CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE

CERTIFICA

Que de conformidad con los documentos que obran en los archivos de la entidad, se encontró que el señor(a) ALBERTO DEL CARMEN DOMINGUEZ HERNADEZ, identificado con cédula de Ciudadanía No. 12559224, expedida en ha suscrito con la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE, los siguientes contratos de prestación de servicios:

Número de Contrato: CD20240505
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR CAMILLERO PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE.
Fecha de inicio: 2024-01-15
Fecha final: 2024-01-31
Valor del contrato: 1700000
Actividades:

Número de Contrato: CD20241851
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR CAMILLERO PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE.
Fecha de inicio: 2024-02-19
Fecha final: 2024-03-31
Valor del contrato: 3800000
Actividades:

Número de Contrato: CD20242744
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR CAMILLERO PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE.
Fecha de inicio: 2024-04-01
Fecha final: 2024-10-31
Valor del contrato: 13300000
Actividades:

Número de Contrato: CD20245702
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR CAMILLERO PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE.
Fecha de inicio: 2024-11-08

CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Fecha final: 2024-12-31
Valor del contrato: 3800000
Actividades:

Así mismo se certifica que la información contenida en el presente documento es verídica y corresponde a los datos proporcionados por el usuario.

Dado en la ciudad de Santa Marta, hoy domingo, 15 de diciembre de 2024, a las 11:41 PM

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1e50ba2aa2e0322cb73c0a5f2a4029f4

_____

JARID YESID THOMAS PADILLA
JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL "SAN ANTONIO"- CHIA
NIT. 899.999.156-1

Unidos por su Salud

EL SUSCRITO SUBGERENTE FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DE LA E. S. E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA

C E R T I F I C A :

Que por inexistencia de personal en la Planta de la E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA, se ha requerido de los servicios de el(a) señor(a) ***ALBERTO DEL CARMEN DOMINGUEZ HERNANDEZ*** *identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 12,559,224 de Santa Marta, quien se encuentra adscrito(a) como Contratista Independiente mediante Orden de Prestación de Servicios, con un objeto contractual como AUXILIAR DE ENFERMERIA - AMBULANCIA, con destino a la E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA.*

La presente se expide a solicitud del(a) interesado(a) a los Treinta (30) dias del mes de Abril de 2.010

Atentamente,

CARLOS HERNAN HERMIDA ISSA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

Elaborado: A.S.U.

Revisó:_____

Carrera 10 No. 8-24 Chia, Cundinamarca.
PBX 091- 595 12 30/ Fax 863 08 28
E-mail: hchia21@telecom.com.co

LA SUSCRITA JEFE DE PERSONAL
Y DE ADMINISTRACION

C E R T I F I C A :

Que el señor ALBERTO DOMINGUEZ HERNANDEZ, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No.12.559.224 de Santa Martha, presta su servicos como AUXILIAR DE ENFERMERIA en está Entidad, desde el 01 de Febrero de 1996.

Se expide la presente, a petición del interesado, a los 05 días del mes de Julio de 1996.

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR CIFUENTES R.
Jefe Administrativo
HOSPITAL DE USME.

MPC/gn.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
DISPENSARIO CANTON SUR

Santa Fe de Bogotá D.C, Agosto 23/001

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DISPENSARIO CANTON SUR

HACE CONSTAR

Que el Señor ALBERTO DEL CARMEN DOMINGUEZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 12.559.224 de Santa Marta, labora en esta Institución desde el 01 de Diciembre de 1.996, en el cargo de Auxiliar de Enfermería en los Servicios de Prioritaria y Consulta Externa, desempeñándose como una persona responsable, con un gran espíritu de superación, colaboración y pertenencia en las actividades encomendadas.

Se expide la presente Constancia a solicitud del interesado a los (23) veintitrés días del mes de Agosto de 2.001.

TE.ENJ.CLAUDIA MERCEDES SILVA CEDIEL
Directora Dispensario Cantón Sur